

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA  
"JACINTO BENAVENTE"

Vega, 19 de noviembre de 2020

## A TODAS LAS FAMILIAS

**ASUNTO: CIRCULAR INFORMATIVA Nº3 ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR**

Como todas/os sabéis, estamos inmersos en un proceso electoral de suma importancia para la vida del Centro como son las elecciones de representantes de cada uno de los sectores de nuestra Comunidad Educativa en el Consejo Escolar.

Con esta circular informativa pretendemos informaros y/o recordaros de lo siguiente:

- 1.- Como aprobó en su día la Junta Electoral del Centro, hoy -19 de noviembre de 2020- se hizo pública en nuestra [página web institucional](#) la LISTA DEFINITIVA DE LAS/OS CANDIDATAS/OS ADMITIDAS/OS. Asimismo, se ha aprobado el modelo oficial de papeletas de votación que habrán de utilizarse el día de la votación y se ha realizado el sorteo para designar los componentes de la Mesa Electoral (titulares y suplentes) a quienes se les hará llegar por escrito su designación como tales.

**CANDIDATAS/OS EN REPRESENTACIÓN DE LAS MADRES/PADRES/TUTORES LEGALES**

	CANDIDATAS/OS	
1	<b>Castiello Cosío, José Emilio</b>	<b>Padre de Paula Castiello Barbao (5ºC)</b>
2	<b>Granda Candás, Juan Carlos</b>	<b>Padre de Alba Granda López (2ºA)</b>
3	<b>López García, Marta</b>	<b>Madre de Julia López García (4ºB)</b>
4	<b>Menéndez Ovelleiro, Beatriz</b>	<b>Madre de Ayalga Álvarez Menéndez (1ºA)</b>
5	<b>Pérez Expósito, Lucía</b>	<b>Madre de Marina y Alba García Pérez (E.I. 3B y 1ºA respectivamente)</b>

- 2.- Desde mañana viernes 20 de noviembre de 2020 hasta el 24 de noviembre de 2020, ambos inclusive, se abrirá el período de campaña electoral.
- 3.- El **día de la votación será el miércoles, 25 de noviembre de 2020, en horario de 9:00 h a 18:00 h.**
- 4.- La **Mesa Electoral** estará integrada por el Director del Centro y cuatro madres/padres designadas/os por sorteo.
- 5.- **Supervisores**. Podrán actuar como tales los padres/madres/tutores legales del alumnado propuestos por la AMPA del Centro o avalados para ello por la firma de diez electores.  
Dada la actual situación pandemia, teniendo en cuenta que la Mesa Electoral ya está compuesta por cinco personas, sólo se admitirá un supervisor/una supervisora dentro de la dependencia donde va a estar ubicada la urna (Biblioteca del Centro).

## 6.- **VOTACIONES:**

- Cada elector hará constar un **máximo de CUATRO nombres**, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar mediante exhibición del D.N.I. (Documento Nacional de Identidad) o del pasaporte.
- El voto será directo, secreto y no delegable.
- Se utilizará únicamente el modelo oficial de papeleta facilitado por la Junta Electoral. En caso contrario los votos serán nulos.
- **VOTO POR CORREO.** Los electores podrán emitir su voto por correo. El voto será enviado a la Mesa Electoral del Centro y deberá estar en ella antes de la realización del escrutinio (18:00 h del miércoles, 25 de noviembre de 2020). Toda la información necesaria para poder ejercer el voto de este modo se encuentra publicada en la página web del Centro. Quienes vayáis a utilizar este procedimiento poneros en contacto con la Secretaría del Centro para recoger/haceros llegar las papeletas de votación, el sobre para emitir el voto y facilitaros las instrucciones (podéis descargar, tanto el modelo de papeleta como las instrucciones en nuestra web institucional).
- **ESCRUTINIO:** Una vez finalizadas las votaciones la Mesa Electoral procederá, en ACTO PÚBLICO, al escrutinio de los votos y a la proclamación de las/los candidatas/candidatos elegidas/elegidos.
- La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pudiera surgir.
- Recibiréis instrucciones concretas el lunes de la próxima semana de cómo acceder al Centro, quienes vayáis a emitir vuestro voto de manera presencial el día de las votaciones (25 de noviembre de 2020), para evitar aglomeraciones.

Toda la información contenida en esta circular, no obstante, la tenéis a vuestra disposición en la página web institucional del Centro (normativa, censos...). Igualmente, el Presidente de la Junta Electoral y Director del Centro, está a vuestra disposición en el horario de atención a las familias para aclararos cualquier duda que tengáis en relación a todo este proceso.

Atentamente,

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL**

Fdo.: Miguel Ángel Suárez Riestra